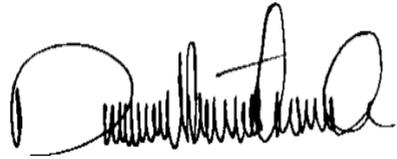


NOTIFICACION Y FIJACION DEL ESTADO ELECTRÓNICO CIVIL No. 046

SECRETARIA.- JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL. Guamo Tolima, marzo 28 de 2.022.- En la fecha y siendo la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.) notifico por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO Civil No.- 046 los autos que a continuación se relacionan. En la misma fecha y hora se FIJA el mentado Estado en lugar visible al público y en sitio acostumbrado por la Secretaría del Juzgado, por el término legal de UN (1) Día hábil. INHABILES: 26 y 27/03/2022. Conste.

RADICACION	PROCESO	CUADERNOS		DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO
		Fl. No. 1	Fl. No. 2			
2021-00123	EJECUTIVO		42 - 43 C. Inc. Nul.	BANCO DE BOGOTÁ	ANDREA DEL PILAR BERMÚDEZ SÁNCHEZ	25/03/2022
2021-00133	SUCESIÓN	42		VIRGINIA MURILLO RUBIO Y OTROS	NICANOR MURILLO BARRETO Y OTRA (CAUSANTES)	25/03/2022



DANIELA MARÍA TORRES CABEZAS
SECRETARIA